



SOCIEDAD PERUANA DE REUMATOLOGÍA

Fundada el 28 de Setiembre de 1981 - Reconocida por el Colegio Médico del Perú
Afiliada a: Liga Panamericana de Asociaciones de Reumatología (PANLAR)
Sociedad Iberoamericana de Osteología y Metabolismos Mineral (SIBOMM)
International Osteoporosis Foundation (IOF)
socreuma@yahoo.es www.socreuma.org.pe

OFICIO CIRCULAR N° 009-SPR-2018

Miraflores, 29 de mayo de 2018

JUNTA DIRECTIVA 2017 - 2018

Presidente

Dr. José Luis Aguilar Olano

Vice.Presidente

Dr. Moisés Barrantes Cabrera

Secretaria General

Dra. Luz Ita Hipólito Rodríguez

Tesorero

Dr. Mijahil Pavel Cornejo Ortega

Secretario de Acción Científica

Dr. David Ricardo Vilcas García

Secretario de Filiales

Dr. Edgar Rolando Vera Bejar

Vocal de Biblioteca e Informática

Dr. Luis Rasec Morales Olazábal

Past-Presidente

Dr. Manuel Ferrándiz Zavalera

Comité de Ética y Calificación Profesional

Dr. Luis Vidal Neira

Presidente

Dr. Felipe Becerra Rojas

Dr. José Chávez Corrales

Comité Científico

Dr. David Vilcas García

Presidente

Dr. Armando Luza Salazar

Dr. José Proaño Bernaola

Comité de Biblioteca e Informática

Dr. Luis R. Morales Olazábal

Presidente

Dr. Fernando García Riveros

Dra. Elizabeth Zuta Santillan

Estimado/a Médico Residente y Joven Reumatólogo

Nos dirigimos a usted para saludarlo/a cordialmente en nombre de la Junta Directiva (JD) de la Sociedad Peruana de Reumatología, e informarles que, cumpliendo con nuestro principal interés y ofrecimiento de apoyar el desarrollo de la investigación entre los miembros de la SPR, se ha acordado apoyar a los Médicos Residentes de la Especialidad de Reumatología y Médicos Reumatólogos con menos de tres años de haber terminado la Residencia (asociados a la SPR) que hayan presentado trabajos de investigación y hayan sido aceptados para presentación oral o poster en el Congreso Europeo de Reumatología (EULAR) a realizarse del 13 al 16 de junio del año en curso, en Amsterdam, Netherlands.

El apoyo consistirá en el pago del costo de la inscripción en el EULAR para un autor por cada trabajo de investigación.

Para ello el participante deberá remitir a la SPR carta de presentación del Jefe de su Servicio, solicitando dicho apoyo, y la constancia de aceptación del trabajo por el EULAR.

Sin otro particular, nos despedimos de usted.

Atentamente,

Dr. David Vilcas García
Secretario Acción Científica

Dr. José Luis Aguilar Olano
Presidente

